

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Diecinueve mil euros (19.000,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1 de septiembre de 2005.

b) Contratista: Martínez Pancorbo, Cecilia.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Diecinueve mil euros (19.000,00 euros).

Sevilla, 2 de septiembre de 2005.- El Director General, José Mellado Benavente.

RESOLUCION de 5 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la causa de presupuesto inferior a 30.050,61 euros.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

c) Número de expediente: 2005/0757.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Negociado sin publicidad. Estudio y análisis del entorno y zonas comunes de 89 grupos de viviendas propiedad de la Junta de Andalucía en Sevilla y su provincia.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma: Presupuesto inferior a 30.050,61 euros.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Veintiséis mil ochocientos euros (26.800,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1 de septiembre de 2005.

b) Contratista: Juan Pedro Masa Rodríguez.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Veintiséis mil ochocientos euros (26.800,00 euros).

Sevilla, 5 de septiembre de 2005.- El Director General, José Mellado Benavente.

RESOLUCION de 5 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica, por el procedimiento negociado sin publicidad, mediante la causa de presupuesto inferior a 30.050,61 euros.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

c) Número de expediente: 2005/0742.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Estudio y análisis del entorno y zonas comunes de 52 grupos de viviendas propiedad de la Junta de Andalucía en Córdoba y su provincia.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma: Presupuesto inferior a 30.050,61 euros.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Quince mil setecientos euros (15.700,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1 de septiembre de 2005.

b) Contratista: Isabel Casas Gómez.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Quince mil setecientos euros (15.700,00 euros).

Sevilla, 5 de septiembre de 2005.- El Director General, José Mellado Benavente.

RESOLUCION de 6 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica, por el procedimiento negociado sin publicidad, mediante la causa de presupuesto inferior a 30.050,61 euros.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

c) Número de expediente: 2005/0794.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Negociado sin publicidad. Estudio y análisis del entorno y zonas comunes de 108 grupos de viviendas propiedad de la Junta de Andalucía en Huelva y su provincia.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma: Presupuesto inferior a 30.050,61 euros.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Treinta mil euros (30.000,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1 de septiembre de 2005.

b) Contratista: Jaime Castalver López-Pazo.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Treinta mil euros (30.000,00 euros).

Sevilla, 6 de septiembre de 2005.- El Director General, José Mellado Benavente.

RESOLUCION de 12 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de servicios, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
 - c) Número de expediente: 2005/2159.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Organización y gestión del Foro Regional sobre Arquitectura Industrial en Andalucía.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 150 de 11 de agosto de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: De urgencia.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Doscientos cincuenta mil euros (250.000,00 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7 de septiembre de 2005.
 - b) Contratista: Viajes El Corte Inglés, S.A.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Doscientos cuarenta y siete mil euros (247.000,00 euros).

Sevilla, 12 de septiembre de 2005.- El Director General, José Mellado Benavente.

RESOLUCION de 13 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
 - c) Número de expediente: 2005/0298.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Asistencia técnica para el mantenimiento del sistema de gestión de obras de paso situadas en la red de carreteras de la Junta de Andalucía gestionadas mediante conservación integral.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 87, de 6 de mayo de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Doscientos mil quinientos cuarenta y seis euros con sesenta céntimos (200.546,60 euros).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 26 de julio de 2005.
- b) Contratista: Geocisa/Parlorio U.T.E.
- c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Ciento noventa y cuatro mil quinientos treinta y un euros con treinta céntimos (194.531,30 euros).

Sevilla, 13 de septiembre de 2005.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCION de 23 de septiembre de 2005, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 3619/2005).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes la contratación de las siguientes obras:

A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Córdoba.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de Córdoba, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Domicilio: C/ Santo Tomás de Aquino, 1.
 - c) Localidad y Código Postal: Córdoba, 14071.
 - d) Teléfonos: 957 001 366 - 957 001 331.
 - e) Telefax: 957 001 404.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 3 de noviembre de 2005 a las 14,00.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina